Familia de Calculadoras de Ahorro

Como parte de las acciones en materia de Educación Financiera que promueve la CONSAR, se puso a disposición de los trabajadores que cotizan al SAR y de las personas interesadas en conocer los beneficios del sistema, la familia de calculadoras de ahorro para el retiro. La familia de calculadoras permite estimar bajo ciertos supuestos cuál podría ser la pensión o el ahorro acumulado del trabajador o interesado al cumplir la edad legal de retiro.



En 2017 se puso a disposición una nueva versión de la calculadora de ahorro para trabajadores cotizantes al IMSS y en 2018 para trabajadores cotizantes al ISSSTE e independientes. Estas herramientas incorporan nuevas funcionalidades que permiten a cada ahorrador entender y reflexionar de mejor manera sobre su futuro pensionario.

El diseño y contenido de la nueva calculadora se basó en los resultados de diversos estudios del comportamiento económico de los ahorradores elaborados por CONSAR y otras organizaciones que revelan que las personas suelen responder de manera más proactiva a temas asociados al retiro cuando disponen de herramientas didácticas, sencillas de usar y con ejemplos prácticos del día a día.

Las nuevas Calculadoras de Ahorro y Retiro incorpora un gráfico que permite visualizar el crecimiento en el tiempo del ahorro pensionario del trabajador, diferenciando el componente de los rendimientos y de las aportaciones obligatorias. Asimismo, aparece el resultado de la pensión estimada del trabajador y de la tasa de reemplazo equivalente.



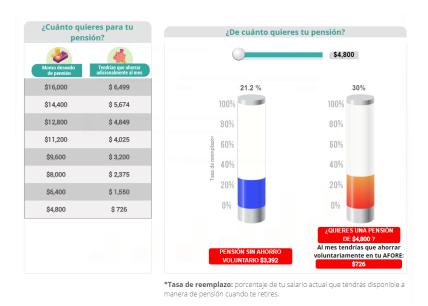
Una vez realizado el cálculo de la pensión, se le ofrece al ahorrador tres nuevas rutas de acción para seguir reflexionando sobre su futuro pensionario:

 Camino a una Mejor Pensión: se muestra al trabajador un comparativo de su ahorro pensionario a diferentes edades, bajo dos escenarios: el saldo estimado asumiendo sus condiciones actuales y aquel que debería acumular si deseara una pensión mayor a la proyectada.



Para obtener la pensión deseada de **\$6,400**, a los **40 años** deberás tener un saldo pensionario de **\$415,755**. Por lo que te haría falta ahorrar de manera adicional en tu AFORE **\$291,415**.

• ¿Ahorras lo suficiente para tu retiro?: el trabajador podrá realizar un comparativo, mediante un "termómetro", de la tasa de reemplazo que obtendría bajo condiciones vigentes y contrastarlo con su tasa de reemplazo deseada.



 Pequeños esfuerzos, grandes beneficios: los ahorradores podrán conocer el impacto que tiene el "gasto hormiga" –los pequeños gastos que realizamos en productos como café, cine, comida rápida, cigarros, cerveza- sobre sus bolsillos y el beneficio que tendría si una parte de dicho gasto se redirigiera hacia su pensión.

